

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO**Presidenta:**

Dña. Patricia Cavero Moreno

Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:

D. Paulino Martínez López.

D. Rafael Cañadilla Hornero

D. María Pilar García Ruiz

Vocales del Grupo Municipal P. P.:

D. Mariano Ostalé Lobera

D. Javier Portero de la Cruz

Vocal del Grupo Mpal. Ciudadanos:

D. David Orga Ballester

Vocales del Grupo Mpal. ZeC:

Dña. Silvia Requena Hernández

Representantes de las AAVV.:

D. Jesús Picazo - AVV. Las Estrellas

D. Antonio Lascorz - AVV. Hispanidad

D. Constancio Navarro-AVV. Vía Verde

D. Manuel Clavero-AVV. Oliver-Aragón

D^a. Helena Coso - AVV Plat. Unidos Oliver

D. José Gracia - A.VV. Aldebarán

Secretario:

D. Jorge Espada Guillorme

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18:00 horas del día 18 de febrero de 2021, se celebra el Pleno Ordinario On-line de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, bajo la presidencia de Dña. Patricia Cavero Moreno Presidenta de la Junta, con asistencia de vocales y representantes de asociaciones del distrito, al margen reseñados, actuando como secretario D. Jorge Espada Guillorme.

El vocal del Grupo Municipal del Partido Socialista D. Paulino Martínez, excusa la asistencia de D. José Antonio Marruedo Navarro, vocal también del Psoe, que no ha podido asistir por motivos laborales.

D.^a Silvia Requena Hernández, también indica que tendrá que ausentarse durante unos minutos por motivos familiares.

D.^a Helena Coso representante de la A.VV. Plat. Unidos Oliver se incorpora a la sesión a las 19 horas, excusando su asistencia a esa hora por motivos laborales.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

1º Aprobación, si procede, de las actas de plenos anteriores.

Se informa de que tenemos pendientes de aprobación las del 10 de noviembre de 2020 y del 15 de diciembre de 2020.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal del PSOE de esta Junta, que indica que falta recibir las actas firmadas de los plenos de 20-02-2020 y de 20-05-2020, ya que solo disponen de los borradores de las mismas. Asimismo manifiesta que en el acta del pleno del 15-12-2020 no se recogió su intervención, que nos hizo llegar a través de una nota escrita por problemas técnicos con su micrófono.

La Concejala-Presidenta manifiesta su duda acerca de cómo está el tema de las actas y de si se han hecho llegar a la web municipal para permitir el acceso público a las mismas.

El Secretario toma nota para hacer llegar a los miembros del pleno y a la web municipal las actas firmadas y para incluir la citada intervención en el acta del último pleno.

No comunicando por parte de los presentes ninguna otra objeción, quedan aprobadas por unanimidad, con la modificación mencionada en el acta de 15-12-2020.

2º Informe del grupo de trabajo de Portavoces.

Toma la palabra la Concejala-Presidenta, para informar de que se ha establecido una periodicidad en las reuniones de este grupo, que reúne habitualmente a los portavoces de los grupos políticos, es decir, un total de cinco personas más el Secretario del Pleno, constituyéndose como órgano colegiado, en sustitución de las comisiones de Cultura y Acción Social y Urbanismo e Infraestructuras, en el que se tiene informado a todos los grupos de los asuntos del distrito, sus demandas y necesidades, y se toman algunas decisiones de forma conjunta sobre cuestiones relacionadas con este territorio y sobre la gestión y ejecución de las partidas presupuestarias de la Junta Municipal. También se establece el calendario para futuras reuniones presenciales o telemáticas del propio grupo de trabajo y del Pleno. Todo ello teniendo en cuenta la complicación de las reuniones presenciales y que Pedro Pinto, que era coordinador de una de ellas, ya no es miembro de esta Junta.

Se mantuvo una reunión el día 1 de diciembre de 2020 y otra el día 2 de febrero de 2021, en esta última se estableció la fecha para este Pleno de 18 de febrero, así como la próxima reunión de portavoces para el día 16 de marzo y el siguiente Pleno para el 8 de abril, de esta forma se va intercalando, cada mes, una Junta de portavoces y un Pleno.

En la última reunión mantenida se facilitó a los portavoces un listado con la información de la ejecución de las partidas de la Junta del año 2020, que la Presidenta pasa a detallar, señalando que las decisiones sobre los gastos se han tomado de común acuerdo con todos los grupos políticos.

También se han tratado las peticiones realizadas y otros asuntos planteados por distintas entidades, de ellas quiere destacar las siguientes:

- Supresión de siete plazas de aparcamiento en la calle Tulipán, entre los números 67 y 79, de la que nos informa el Servicio de Movilidad Urbana, por la necesidad de facilitar las maniobras de los autobuses de las líneas 24 y 36, que tienen fijada en esta calle sus finales de línea, y que no se vea afectado el tráfico en esta zona.
- Petición enviada a esta Junta por la A.VV. Oliver Centenario, en la que, tras hacer una exposición de los problemas de seguridad en el barrio, se solicita que:
 1. Se adopten cuantas medidas se puedan implementar en orden al control, vigilancia y actuación policial, y denuncias administrativas y penales, sobre los hechos detallados y otros riesgos potenciales; dentro de las atribuciones que legalmente puede desarrollar el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de su Policía Local.
 2. Se inicien los trámites administrativos oportunos a los efectos de dotar al barrio de un sistema de videovigilancia permanente, en los puntos que policial y vecinalmente puedan considerarse de mayor interés. En términos análogos a los que se están estableciendo en el Casco Histórico.
 3. Se refuerce la coordinación y colaboración, si cabe, de la Policía Local con el Cuerpo de Policía Nacional, en aras de una mayor eficacia y eficiencia en la persecución de los hechos delictivos, antisociales e incívicos que se producen en el barrio.
 4. Sin perjuicio del ejercicio pleno e inmediato de la potestad ejecutiva, sobre los tres puntos anteriores, que tiene otorgada la Presidenta del Distrito y Delegada de Policía Local, solicitan se sometan estas propuestas al conocimiento del Pleno de la Junta de Distrito y, en su caso, a la oportuna valoración por parte de los miembros del mismo.

La Concejala-Presidenta, con respecto a esta petición quiere señalar que el punto primero está cumpliéndose permanentemente, que con respecto al tercero hay una perfecta coordinación con el Comisario de Actur, el Sr. De Blas. Por tanto queda por cumplir de esta petición el punto número dos, que hace referencia a la instalación de un sistema de videovigilancia. En la última reunión de portavoces, todos los representantes de esta Junta estuvieron de acuerdo y no hay inconveniente en que puedan instalarse estas cámaras, el procedimiento lo conocemos y el costo económico todavía no, pero podemos estudiarlo a

través del trabajo que ha hecho la Junta Municipal de Casco Histórico. La aprobación tiene que realizarse a través de la Delegación del Gobierno y de una Comisión de videovigilancia que se reúne en la Audiencia si cumplimos los requisitos. Nos pareció que, además de dar cuenta al Pleno, tal y como se solicitaba en el escrito, deberían ser las distintas Asociaciones de Vecinos de Oliver las que se pongan de acuerdo sobre si ésta es una solución factible para el barrio y en qué puntos se solicitaría la instalación de las cámaras. Si hay acuerdo en este sentido, por parte de la Junta Municipal no habría inconveniente.

No habiendo ninguna otra intervención al respecto, la Concejala-Presidenta indica que se va a averiguar cuál es el procedimiento a seguir en detalle y cuál sería el coste económico. Quiere destacar que estas cámaras no graban sonido y no pueden recoger imágenes de viviendas particulares ni de otros espacios privados que supongan la intromisión en la intimidad de las personas. Las imágenes grabadas van directamente a la Policía y solo se visualizan en el momento que hay algún tipo de infracción o incidencia que lo requiera para una investigación.

En este momento toma la palabra D. Manuel Clavero, representante de la A.VV. Oliver-Aragón, que manifiesta que, si bien ésta es una medida importante, cree que debería llevarse a cabo una reunión para debatir de forma general el tema de seguridad y convivencia en el barrio.

A continuación, la Concejala-Presidenta expone algunos de los oficios que se han enviado a distintos servicios municipales, recogiendo las peticiones enviadas por distintos colectivos a esta Junta Municipal desde el último Pleno Ordinario celebrado en noviembre:

- Expone primero varios enviados a: la Unidad de Policía Urbana de Servicios Públicos, sobre una plaga de palomas en el edificio del antiguo centro de menores del Buen Pastor; a Alumbrado Público, solicitando la instalación de un foco en la entrada del IES Pignatelli; los problemas de tráfico en la calle Biel; a Servicios Sociales Comunitarios, la existencia de personas pernoctando en el kiosco-mirador del Parque Oliver.
- Al Servicio de Parques y Jardines: mantenimiento de bancos del distrito y colocación de dos nuevos en la calle Estrella Polar; poda de arbolado en todo el distrito; colocación de bancos junto a la pista de patinaje en c/Orión y c/Aldebarán; poda de un árbol que invade un patio particular en c/Antares; reparación de la fuga de agua en plaza Lolita Parra.
- Al Servicio de Movilidad Urbana: paso de peatones en la entrada del CEIP Hispanidad, que fue una petición firmada por varios colectivos; problemas de posibles accidentes en la confluencia de un carril bici junto a unas escaleras muy frecuentadas por la comunidad escolar, por falta de visibilidad, que también fue

firmada por varias entidades; frecuencia de las líneas de autobús urbano núms. 24 y 36; instalación de plataforma en la parada de autobús de la calle Agustín Príncipe; colocación de marquesina en la parada de autobús de la calle Francisca Millán, 31, y otra al final de la línea 38; colocación de pasos elevados en calle Ntra. Sra. de los Ángeles, y en esta misma calle colocación de plataforma en la parada de autobús; mantener final de la línea 38 los días no lectivos; posible cambio de circulación en calle S. Vicente Ferrer. Con respecto a este último tema, quiere señalar que se ha solicitado informe previo a Movilidad Urbana, indicando que después se someterá a consulta del Pleno, para que no se llegue a realizar cambio alguno sin conocimiento previo de la Junta.

- Al Servicio de Conservación de Infraestructuras: reparación del bache en calle Marte; asfaltado de calles Alejandro Oliván y Joaquín Aldea; obras en calle Biel y posibilidad de que quedara un solo carril de circulación; reparación de aceras en c/Noticiero; asfaltado completo de c/Ntra. Sra. de los Ángeles; pavimento calle Miguel Ángel Blanco; reparación de bache en calle Tulipán.
- A Limpieza Pública: instalación de contenedores de papel y plástico en CEIP Hispanidad, con respecto a esta petición nos están indicando que no pueden colocarse en la zona de la entrada por la anchura de la calle y en otra zona alternativa es también difícil por los espacios disponibles; limpieza de aceras y calzada en c/Antonio Leyva; contenedores que se desplazan por el viento en la isleta de c/Aldebarán con Federico Ozanam; colocación de nuevos contenedores junto a la zona verde del antiguo centro de menores del Buen Pastor.
- A Urbanismo: información del destino del suelo donde se situaban las naves de la antigua fábrica de galletas Asinez en c/Biel; adecuación de solar al final de la calle Osa Mayor para aparcamiento; solar de la calle Aldebarán con Federico Ozanam; poste de tendido eléctrico en un solar particular en c/Rigel; resto de ferralla y otros elementos constructivos en solar de c/Francisca Millán con Avda. Valdefierro; instar la limpieza y mantenimiento de la zona verde del antiguo centro de menores del Buen Pastor.

Se ha recibido contestación:

- Arreglo de la calle Miguel Ángel Blanco.
- Reparación de las escaleras de acceso a viviendas en calle Rigel con c/Capricornio, que nos confirman desde Infraestructuras.

- Con respecto a los contenedores de la isleta de c/Aldebarán con Federico Ozanam que se desplazan por el viento, nos informan desde Limpieza Pública que se van a instalar contenedores asimétricos, que tienen una mayor resistencia y mejoran el problema. Aunque no lo soluciona al 100%, es la mejor opción ahora mismo, en espera del cambio de contrata que supondrá nuevos sistemas de recogida.
- En c/Rodríguez Ayuso, en la confluencia del carril bici con las escaleras, en la que la falta de visibilidad puede producir accidentes, se han dado las órdenes oportunas para reforzar la señalización horizontal y vertical y para la colocación de una valla de protección para peatones de tipo "escocesa".
- Reparación de socavón en c/Federico Ozanam frente a la farmacia.
- Con relación a las obras de calle Biel, nos confirman que, según consta en la documentación y en los planos, esta vía contará, en su tramo entre calle Hortensia y calle Dalia, con dos carriles de circulación, uno de entrada y otro de salida del barrio.
- Con respecto a la solicitud de aumento de vigilancia y adopción de medidas por parte de policía local en diversas zonas del barrio Oliver, por reuniones y ruido nocturno, nos contestan que se procede a aumentar la presencia policial en la medida de sus posibilidades.
- Con relación a un árbol situado en la entrada del CDM Oliver, que está causando deterioros, Parques y Jardines nos constesta que, tras realizar visita de inspección, se ha generado aviso de poda para refaldar el ejemplar causante de las afecciones.
- En relación con la petición de información que se cursó por la tala de cinco árboles en la zona verde del Alto de Carabinas, Parques y Jardines nos envió contestación de fecha 18 de noviembre de 2020, informando de que los citados ejemplares se encontraban afectados por una plaga de perforadores de pinos, con claros signos de desvitalización y maderas muertas y dado que los ejemplares no tenían posibilidad de supervivencia y la presencia de la plaga comprometía al resto de la plantación del parque, se emitió orden de apeo de los ejemplares afectados, que fue ejecutada por parte de la contrata del mantenimiento de la zona el día 8 de mayo de 2020.

La Concejala-Presidenta quiere destacar que las contestaciones recibidas son muchas menos que las solicitudes enviadas y que, por este motivo, se va a proceder a llevar un cuadrante para controlar las que quedan pendientes, para poder reclamarlas. Toda la documentación expuesta en esta sección queda a disposición de aquellos miembros que deseen consultarla en la Junta de Distrito.

A continuación la Concejala-Presidenta quiere exponer un asunto de forma independiente a

los tratados hasta ahora: es sobre el local municipal de la calle Obispo Paterno, cuyo uso ha sido solicitado por alguna entidad. En primer lugar se pidió a las brigadas de arquitectura que informaran acerca de la instalación eléctrica y de fontanería, así como de cualquier otro aspecto que considerasen relevante de cara a su apertura y uso por parte de la Junta Municipal para distintas actividades. Ayer mismo recibimos informe de estas brigadas, en las que nos indican, textualmente:

“Una vez inspeccionado el local, se puede concluir que el equipamiento tiene servicio de agua y luz, pero de forma irregular. Desconocemos cómo se ha realizado este servicio. Carece el edificio de contadores y ninguna de las instalaciones está legalizada. Es más, en el Servicio de Conservación de Arquitectura consta que la instalación eléctrica está dada de baja”.

Ante esta situación, y tras contactar con los portavoces, de común acuerdo se ha decidido oficial esta misma mañana una solicitud dirigida a la Dirección de Servicios de Arquitectura, en la que se dice que esta Junta Municipal desconoce quién ha podido realizar estos suministros, y que como no reúnen las condiciones normativas ni de seguridad que deben contemplarse en cualquier local, solicitamos a esa dirección que proceda, a la mayor brevedad posible, a dar de baja los dos suministros mencionados, así como a cambiar los bombines de las cerraduras, para evitar que puedan repetirse acciones similares en el futuro.

Si algún día los miembros de la Junta tenemos claro a qué actividad queremos destinar este local se encargará un estudio completo valorado, para poder acondicionarlo. Se dispone de dos Centros Cívicos en los que hay espacio suficiente para que las entidades que lo deseen puedan organizar las actividades que procedan, de carácter puntual o permanente. De momento este local se va a cerrar y se van a retirar los dos suministros ilegales. Los presentes están de acuerdo con la decisión tomada.

D. Manuel Clavero, representante de la A.VV. Oliver-Aragón manifiesta que el local lleva varios años cerrado, y en ese tiempo ha estado bajo control municipal, pero desconoce quién ha podido dar de alta estos suministros porque ha estado cerrado.

La Concejal-Presidenta indica que ese espacio puede ser atractivo, y que como se desconoce quién puede estar teniendo acceso al mismo, lo mejor es cerrarlo y cancelar los suministros de luz y agua, para evitar que pueda haber un acceso no autorizado y ocurra alguna desgracia, ya que el responsable último sería la Junta de Distrito, puesto que está bajo nuestra custodia.

La Concejal-Presidenta informa que, con respecto a alguna queja que ha habido por falta de información sobre actuaciones y ejecuciones urbanísticas, aunque son sobre temas anteriores a la llegada de la actual Presidenta, se va a poner a disposición de los miembros

de esta Junta, los órdenes del día de los Consejos de Gerencia de Urbanismo que afecten al distrito, desde enero del presente año. Ya se han preparado los celebrados hasta la fecha y en un futuro se prepararán los que se vayan produciendo.

La Concejala-Presidenta quiere destacar positivamente el trabajo que se está haciendo en la Junta de Portavoces, por el nivel de acuerdo y consenso logrado. Como ha habido alguna petición para que los Plenos se celebren también en modalidad presencial, quiere destacar que hay una circular del Consejero de Participación y Relaciones con los Ciudadanos, de fecha 8 de enero en la que se informa de que las reuniones plenarias seguirán celebrándose en modalidad on-line, como se ha hecho en meses anteriores, a través de la plataforma Zoom. Esta circular está basada en lo establecido por el Gobierno de Aragón para toda la Comunidad Autónoma, según el nivel 3 agravado, vigente a fecha de hoy, que determina que las reuniones y congresos deberán hacerse de forma telemática.

D. Jesús Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas quiere agradecer la iniciativa de informar de los órdenes del día de Consejo de Gerencia de Urbanismo, ya que hace unos cinco años que no se recibía esta información, y ha habido varios temas que han cogido por sorpresa debido a esta falta de información, que es imprescindible para poder ejercer la participación ciudadana. Solicita que esta información pueda enviarse por correo electrónico en lugar de tener que acudir a la Junta para su consulta. Además solicita información sobre el escrito que enviaron en el mes de diciembre, acerca de los problemas ocasionados por las obras de la calle Biel, en el que pedían una reunión con Movilidad Urbana. Entiende que se han tomado decisiones sin consultar a los colectivos del barrio y que, en este caso, estas obras están limitando la circulación de salida de toda la zona y ocasionando muchos problemas. Había pendiente otras opciones para mejorar la comunicación, como la de los puentes sobre el canal, pero hace muchos años que fueron planteadas y aprobadas y no se han ejecutado. Cree que el barrio está creciendo, y no se le dota de las infraestructuras necesarias para el tráfico rodado y para que los peatones puedan circular por unas aceras en buen estado.

La Concejala-Presidenta contesta que en su escrito hace referencia a obras de la F-57 4 desde el año 2016, 2017 y 2018 de las que esta Presidenta no se puede responsabilizar. También en ese escrito se hace referencia a la F-57 3 y los problemas que está creando. Hay que destacar que estos son temas de urbanismo, con unas licencias y unos permisos concedidos. Se ha solicitado información a Urbanismo acerca de cómo se están desarrollando estas dos unidades de actuación, para posteriormente poder tener esa reunión solicitada con Movilidad Urbana, en la que podrían discutirse las vías de entrada y salida de la zona e incluirse las solicitudes que hay sobre la mesa para los cambios de sentido de circulación de las calles Proción y Heraldo de Aragón.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal del PSOE de esta Junta, que cree que con respecto a urbanismo hay que hacer una labor para saber dónde estamos, es decir un

balance para saber qué temas están pendientes y nos faltan por hacer como Junta de Distrito. A partir de ahí, sabiendo lo que tenemos, hay que ir más allá, saber qué barrios queremos para el futuro, y ahí entra no solo la reivindicación de la calle Biel, que está de acuerdo en que esta ocasionando problemas de desplazamiento, sino también retomar el tema de los puentes sobre el canal, que los ha nombrado D. Jesús Picazo pero que no ha entrado en materia. Este es un problema de la Junta de Compensación, y habría que ver de qué manera se puede obtener la financiación suficiente para su ejecución porque esta sería la salida natural para dar más cobertura al barrio de Valdefierro. Además, en Oliver tenemos pendiente la salida por los antiguos cuarteles de San Lamberto, que también se quedó cortada. En definitiva, ver qué barrios necesitamos para el futuro y empezar a partir de ahí a hacer los planes necesarios, porque estas grandes obras no pueden hacerse de hoy para mañana.

D. Constancio Navarro, representante de la A.VV. Vía Verde-La Floresta toma la palabra para intervenir sobre los siguientes temas:

- Quiere manifestar que le parece perfecto que se esté utilizando la fórmula de la Junta de Portavoces, ya que es un mecanismo para poder trabajar mejor, en una época en la que es complicado reunirse y se ha paralizado prácticamente la actividad, y ésta es una manera de poder avanzar en el trabajo.
- Con respecto al asunto planteado por D. Jesús Picazo, sobre las unidades de actuación F-57 3 y F-57 4, quiere recordar que en estos casos el Ayuntamiento normalmente obliga a actuar en las calles circundantes, como mínimo, hasta el eje de la calle, para poder realizar las acometidas y otras mejoras necesarias, lo cual conlleva unas obras que ocasionan molestias y no se pueden evitar. Sí es cierto que, como ha dicho D. Jesús Picazo, ha faltado información y eso es un déficit que habría que arreglar. Infórmese, por tanto, a la Junta y a las asociaciones de cuáles van a ser las actuaciones para tener los conocimientos necesarios y poder hacer las cosas mejor.
- Por último opina que el barrio de Valdefierro está más cerca de la ciudad por la prolongación de Gómez Laguna que a través de la Carretera de Madrid, por lo que cree que habría que hacernos conscientes de ello y promover la ejecución de una entrada o salida del barrio en condiciones por esa zona.

3º Dar cuenta de las resoluciones.

Desde el último Pleno Ordinario celebrado las resoluciones dictadas por esta Junta han sido las siguientes:

- De reservas de espacio para vehículos de personas con discapacidad en las calles Juan Domingo Perón, Camelia n.º 26, Vicente Bardabiu n.º 3-5.
- Reservas de espacio por obras en calle Argós, en Osa Menor, 40, en Federico Ozanam, en Biel con Amapola, en Biel n.º 10.

- Retirada de una reserva de espacio para carga y descarga en c/Dr. J. Valdés Guzman, 4.

4º Informe de Presidencia

La Concejala-Presidenta comienza indicando que se ha tardado en retomar la actividad participativa y política de la Junta de Distrito por las circunstancias. Nada más terminar los días festivos tuvimos una nevada como hacía muchos años que no caía en Zaragoza, mucho mayor que la de los años 2015 y 2018, se generaron algunas dificultades de tránsito, pero cree que a través del centro de coordinación, y en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Local y Bomberos se pudo atender a toda la ciudad. Se pidió a Policía Local que revisasen las vías, sobre todo las zonas de acceso a los centros de salud y paradas de autobús, y cree que se reaccionó bastante bien, aunque hubo unos días de problemas en algunas calles, considera que era inevitable por la magnitud de la nevada y por las bajas temperaturas.

Ha estado también al tanto del problema con el alumbrado público en Valdefierro. Quiere pedir disculpas, pero tiene que recalcar que no ha sido una avería fácil, el personal de Infraestructuras de Alumbrado Público ha estado permanentemente trabajando y haciendo diversas pruebas, pero localizar la causa y el lugar de la avería era complicado.

A través de Servicios Públicos se están pintando los bancos de la Plaza de la Armonía, que había sido solicitado por una asociación de vecinos.

Se ha asfaltado un paso de cebra que estaba muy deteriorado en la calle Miguel Ángel Blanco.

Se ha presentado la operación asfalto, en la que se incluyen las siguientes calles: completar Ntra. Sra. de los Ángeles, la parte final que se comprometió el año pasado, además de las calles Alfred Nobel, Villalpando y Boyero.

Se ha llevado a cabo una limpieza extraordinaria del distrito entre los días 22 y 29 de enero, que es una iniciativa de Servicios Públicos, cuya Consejera ha anunciado que se van a realizar dos limpiezas extraordinarias por distrito cada año.

Con respecto al proyecto de urbanización de la calle Hayedo, bajo expediente n.º 987579/2009 de hoja de aprecio respecto al justiprecio de expropiación para el mencionado proyecto, esta Concejala-Presidenta dirigió, a primeros de enero, una carta personal al Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, que lee textualmente, en la que se solicita autorización para la ocupación anticipada del suelo necesario para la ejecución inmediata de la obra pretendida, todo ello sin perjuicio de que se continúe el

expediente expropiatorio para que se determine el justiprecio de la porción de terreno ahora afectada en su fase de justiprecio y pago. Al no recibir contestación, se puso en contacto con Teresa Ladrero, responsable de Patrimonio de la Diputación Provincial de Zaragoza, para comentar este tema y, además, desearle la pronta recuperación al Presidente de la Diputación General de Aragón, el Sr. Lambán, y lo mejor para él y su familia durante el tratamiento de la enfermedad que padece. No ha podido hasta ahora hablar con Teresa Ladrero y la va a llamar lo antes posible para intentar que la ocupación anticipada sea una realidad.

Con respecto a la vigilancia policial cabe señalar que la coordinación con la Policía Nacional es muy buena, quiere informar de que ha habido varias actuaciones especiales, una de ellas es la que se produjo el día 29 de enero, en la que se desarticuló un clan familiar que vendía heroína en tres pisos ocupados en el barrio de Oliver, ese mismo día llamó al Comisario De Blas para darle las gracias en nombre del Distrito y del barrio de Oliver.

Quiere destacar que la policía local sigue estando presente también en la vigilancia, y quiere poner varios ejemplos recientes:

- Ayer salió publicada una noticia en el Periódico, que informaba de la detención en el barrio Oliver, a las 3:40 de la madrugada, de tres jóvenes con diversas herramientas que habían presuntamente sustraído de alguna obra cercana, con antecedentes por robos anteriores.
- Con respecto al aviso realizado por los vecinos de la zona, de que se está utilizando la antigua nave de la Seat en Valdefierro para fiestas y reuniones que en este momento no están permitidas, la Policía Local del sector centro, así como la UAPO, están acudiendo allí y se ha instado a los propietarios de la nave para que hagan un cerramiento en condiciones.
- Con respecto al antiguo centro de especialidades de Inocencio Jiménez, aunque se levantaron vallas para impedir el acceso, éstos se siguen produciendo, y ha tenido que intervenir la policía local en varias ocasiones y están haciendo un seguimiento.
- Con respecto a los perros de razas peligrosas que se llevan sin atar y sin bozal, hace dos días se han interpuesto varias denuncias.

Por todo ello, entiende que tanto la coordinación con la Policía Nacional, como la presencia de la Policía Local en el distrito están dando sus frutos.

Quiere también reseñar que está al corriente de las noticias que aparecen en prensa referidas a este distrito, sobre cuestiones de actualidad que hacen llegar distintos colectivos de la zona.

Por último quiere dar cuenta de las reuniones mantenidas en la Junta de Distrito, que por las especiales circunstancias actuales han sido muy restringidas:

- Con los dos directores de los Centros Cívicos, para conocer la programación prevista

para este año, y en cuáles de estas actividades puede colaborar la Junta. Vendrán a la próxima Junta de Portavoces para presentar la citada programación, de la que posteriormente daremos cuenta también en el Pleno.

- Con la directora del CEIP Ramiro Solans, que solicita pintura en varias aulas y en el patio exterior.
- Con los técnicos del CDM de Valdefierro, para intentar apoyar la petición que han trasladado a Deportes para el cubrimiento de las pistas exteriores, de cara a aumentar el espacio de utilización deportiva, ya que hay mucha demanda y problemas para asignarlo.

5º Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. Antonio Lascorz, representante de la A.VV. Hispanidad que quiere preguntar cómo está el tema del anteproyecto para el Centro Cívico de Hispanidad, que no se ha avanzado nada en los últimos veinte meses, teniendo en cuenta además que no hay una repercusión económica, lo cual debería facilitar que pueda salir adelante. Para ellos es un tema preocupante. Con respecto a la urbanización de la calle Hayedo espera que el contacto con Teresa Ladrero sea positivo y pueda agilizar los trámites, ya que teme que con lo largos que éstos son, no se llegue para poder realizar las obras durante el corte de agua de noviembre. Con relación al arreglo de la calle de Ntra. Sra. de los Ángeles agradecen las gestiones realizadas.

D. Constancio Navarro, representante de la A.VV. Vía Verde-La Floresta interviene para sumarse a lo expuesto por D. Antonio Lascorz. Las dos reivindicaciones desde hace ya mucho tiempo son la urbanización del andador de la calle Hayedo que esperan que quede ya solucionado, y con relación al futuro Centro Cívico esperan que en este año 2021 pueda incorporarse al Presupuesto Municipal la redacción del anteproyecto e incluso la licitación del proyecto.

Toma la palabra D. Rafael Cañadilla, vocal del PSOE de esta Junta Municipal, que quiere solicitar que, puesto que se arregla el asfalto de la calle Boyero, se arregle también el tramo que va desde ésta hasta la calle Pegaso, ya que por allí circula el autobús y se encuentra también en mal estado. Con respecto al apagón de Valdefierro quiere indicar que tras avisar al servicio 010 o a la Policía Local se restableció el servicio en unos veinte minutos.

Interviene a continuación D. José Gracia, representante de la A.VV. Aldebarán que, tras agradecer a la Junta su labor, quiere destacar los pequeños delitos que se producen en el barrio, y le gustaría proponer que los agentes de la Policía Local fuesen más accesibles, y en este sentido cree que estaría bien la presencia de los agentes a pie. También quiere señalar que hay varias máquinas de poda de arbolado paradas en el entorno del Parque Oliver, que

no se mueven desde hace varios días. Desconoce la causa, pero entiende que este hecho no facilita la rentabilidad de un servicio que, además, presta una contrata. Por último, con respecto a la limpieza, entiende que no sería necesario realizar limpiezas extraordinarias, si se llevara a cabo correctamente las labores de limpieza ordinaria, que deberían ser generales y completas.

La Concejala-Presidenta contesta a continuación a las cuestiones que se han planteado hasta ahora en la sección de ruegos y preguntas:

Con respecto al futuro Centro Cívico Hispanidad espera poder obtener resultados en este año y sigue trabajando para ello.

En relación con la calle Hayedo, va a intentar reunirse con Teresa Ladrero en los próximos días y que todo el proceso sea lo más corto posible.

En referencia al arreglo completo de la calle Ntra. Sra. de los Ángeles, era un compromiso adquirido, y para el presente año ha procurado que se hagan intervenciones en calles de todos los barrios del distrito donde eran necesarias.

Con relación al arreglo de la calle Boyero, y la posibilidad de llegar hasta la calle Pegaso, que planteaba D. Rafael Cañadilla se estudiará para ver la posibilidad de hacerlo todo en la misma intervención. Con respecto a los problemas de alumbrado público en Valdefierro, señala que no ha sido una reparación sencilla y trasladará su agradecimiento al servicio 010 y a la Policía Local.

En contestación al tema de Policía Local planteado por D. José Gracia, indica que desde el día 12 de agosto de 2019, ha solicitado que la Policía Local fuese a pie, y que tuviera la filosofía de Policía de Barrio, sobre todo en determinadas zonas donde las características lo permiten y lo hacen más importante. Además hay que destacar que existe cierta estabilidad en los sectores, tenemos al mismo intendente y a los mismos agentes y existe esa cercanía, aunque todo es susceptible de mejora y se trasladará esta inquietud. Quiere señalar el estudio encargado por la Decana de Trabajo Social, Ruth Vallejo, sobre la confianza en la Policía Local de Zaragoza, que refleja que dos de cada tres ciudadanos de los entrevistados daban una nota alta a la Policía, opinando que era amable y cercana y valorando positivamente el servicio prestado. Con relación a la limpieza extraordinaria, cree que el sentido de éstas no es limpiar lo que no se ha podido hacer en las labores ordinarias, sino la desinfección de las superficies de contacto públicas, para evitar el aumento de los contagios durante la Pandemia.

D. José Gracia contesta que una misma contrata de limpieza no tiene los mismos funcionamientos en diferentes municipios, y considera que esto se debe a que hay distintos umbrales de control y exigencia por parte de los Ayuntamientos respectivos.

D. Paulino Martínez, vocal del PSOE de esta Junta, quiere aportar información relacionada con su experiencia profesional como gerente en una empresa de limpieza con más de 1.200 personas a su cargo y 58 centros. Una cosa son los contratos ordinarios municipales que incluyen un material, una maquinaria y unas frecuencias determinadas, y otra cosa es higienizar todos aquellos elementos que pueden contribuir a aumentar el contagio durante la pandemia. Ese entiende que es el motivo de la limpieza extraordinaria, porque inicialmente no estaba previsto en los contratos, y la especial situación que estamos viviendo hace que aumente la necesidad de prestación de servicio.

D. José Gracia considera que lo que se ha hecho en la última limpieza extraordinaria en Valdefierro es lo que se debería haber limpiado en el servicio ordinario.

D. Jesús Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas, toma la palabra para comentar la asignación que se ha anunciado de dos millones de euros en el presupuesto municipal para el 2021 al corredor verde. Cree que la intervención sobre esta zona no ha sido solicitada por los colectivos vecinales del distrito, y entiende que puede haber otras infraestructuras en nuestra zona en las que se podría haber invertido esa cantidad. Considera que estas inversiones deberían ser consultadas a la ciudadanía.

La Concejala-Presidenta indica que en el corredor verde se hizo una intervención a finales del año pasado, y que era una reivindicación histórica de los vecinos. La futura inversión es una opción tomada por el Gobierno de Zaragoza y con respecto a ella los colectivos pueden hacer las alegaciones que estimen oportuno, que serán estudiadas tal y como marca la normativa vigente.

Toma la palabra D.^a Helena Coso, representante de la A.VV. Plataforma Unidos Oliver, que excusa su incorporación a la sesión sobre las 19 horas, y quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Solicita información acerca de si se ha debatido en el Pleno de hoy, a primera hora, sobre el posible cambio de sentido de circulación de la calle San Vicente Ferrer.
- Quiere informar del accidente ocurrido en la calle Pedro Porter, a la altura del número 43, donde una furgoneta se empotró contra una vivienda particular. En esa zona no es la primera vez que se produce un accidente, ya que hubo otro empotramiento de un vehículo a la altura del número 45. Cree que es una zona de peligro que debería estudiarse, concretamente el tramo que va desde el corredor verde hasta la calle Miguel Artigas. Las aceras son muy estrechas y es una zona muy transitada por peatones, afortunadamente el incidente tuvo lugar de madrugada, pero las consecuencias en caso de haber ocurrido durante el día podrían haber sido mucho más graves.

- En la calle Eva Duarte se ha arreglado el asfalto, pero se está levantando, por lo que debe de haber algún problema, además, las aceras están en muy mal estado, con baldosas que se mueven y otras que faltan, y ha habido algún accidente de personas mayores.
- En la calle Eva Duarte, en el edificio ocupado, en el pilar que hay en la fachada a la entrada del edificio, por donde pasan las bajantes, se están desprendiendo baldosas que caen a la vía pública, con el peligro que esto conlleva.
- Con respecto a los contenedores de reciclaje cree que en el caso de los de vidrio habría que hacer alguna campaña en periodo navideño para mejorar la recogida en esas fechas y en el caso de los de cartón, tal vez por el aumento generalizado de las compras on-line durante la pandemia, se observa que se está reciclando más cantidad de cartón que antes, por los embalajes, por lo que cree que debería modificarse el planteamiento de la recogida de estos contenedores.
- En el edificio del antiguo centro de especialidades de Inocencio Jiménez sigue habiendo intervenciones de la Policía, ya que sigue habiendo accesos no autorizados, que se hacen saltando desde la finca colindante, con lo cual cree que habría que terminar de vallar la pared del Inocencio que da a esa finca.
- Dieron aviso también de la ocupación de las naves de la antigua Seat en la carretera de Madrid, y el cerramiento ya está hecho.

La Concejal-Presidenta toma la palabra para contestar sobre estas cuestiones planteadas por D.^a Helena Coso:

- Sobre el posible cambio de sentido de circulación de un tramo de la calle S. Vicente Ferrer, se debatió en la Junta de Portavoces, y no hubo acuerdo unánime, ya que alguno de los presentes que viven o circulan por esa zona no compartían la visión de la entidad que solicitó el cambio. Se ha pedido informe a Movilidad Urbana, para que nos den su punto de vista, dejándoles claro que posteriormente, antes de realizar ninguna intervención, se volverá a someter al criterio de la Junta para poder aprobarlo.
- Se estudiará el tema de las aceras o posibles riesgos en la calle Pedro Porter para ver qué actuaciones podrían realizarse.
- Sobre la calle Eva Duarte, la información que tiene es que se ha podido producir alguna rotura, y han tenido que levantar el asfalto recién arreglado para poder reparar. Se estudiará también junto al tema de las aceras.

- Con relación al edificio ocupado en calle Eva Duarte, 3-5, se ha contactado recientemente con la propiedad, a través de Policía Local, por una incidencia de seguridad que se produjo. Por tanto se contactará nuevamente con el titular, para que proceda a la reparación de ese problema.
- Se comunicará el tema de los contenedores de reciclaje para que lo tengan en cuenta.
- Con respecto a la suelta de perros de razas peligrosas, se continuará con la vigilancia, porque tiene constancia de numerosas quejas a este respecto.
- En cuanto al vallado del Inocencio Jiménez, se volverá a oficiar para que se refuerce la protección de la parte por donde se están produciendo los accesos.

La Concejala-Presidenta quiere también referirse a la cuestión de las obras de la calle Biel, sobre las unidades de actuación F-57 3 y F-57 4, en contestación a lo planteado por D. Jesús Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas, ya que ha recibido durante esta sesión del Pleno un mensaje de Urbanismo en el que nos confirman que han enviado esta misma tarde por mail respuesta a la solicitud de información que se hizo sobre las citadas unidades de actuación. Se revisará esta información para poder avanzar en este tema.

Toma la palabra D. Constancio Navarro, representante de la A.VV. Vía Verde-La Floresta que quiere señalar, con relación al futuro Centro Cívico Hispanidad, que desde que se segregó parte del solar destinado a este centro, para la construcción de viviendas que permitiría a su vez financiar la construcción del mismo, han pasado veinte años. Quiere solicitar que este proyecto pueda hacerse realidad lo antes posible, porque ha transcurrido demasiado tiempo y los ingresos que se produjeron de aquella segregación se invirtieron en la Expo.

La Concejala-Presidenta contesta que se está trabajando en ello y que intentará que se lleve a cabo en el menor tiempo posible.

Toma la palabra D.^a Silvia Requena, vocal de ZEC en esta Junta, que al haber tenido que ausentarse durante algunos minutos de la sesión del Pleno, solicita información acerca de si se ha llegado a algún acuerdo con respecto a la propuesta de la A.VV. Oliver Centenario de instalación de un sistema de videovigilancia.

La Concejala-Presidenta procede a informarle de lo debatido y de lo acordado con relación a este tema durante la sesión plenaria de hoy.

D.^a Silvia Requena cree que, al margen de la decisión que puedan tomar los colectivos vecinales, sería positivo solicitar un informe jurídico para garantizar que se cumple con todos los requisitos que exige la normativa que regula este tipo de instalaciones. Entiende

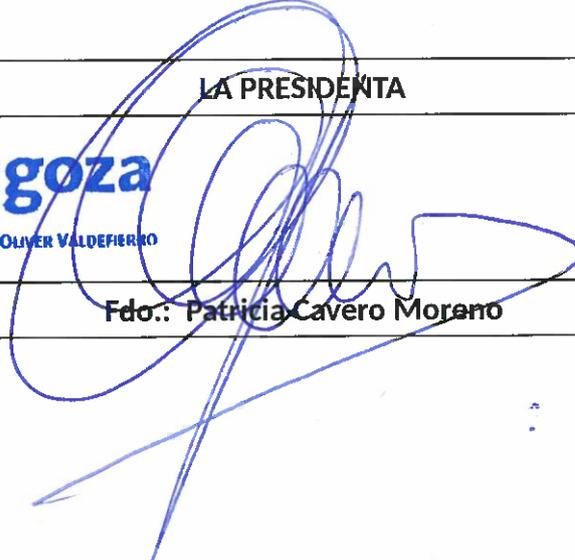
que habría que asumir, además del coste de instalación y de mantenimiento, las posibles sanciones que puedan producirse por una mala utilización.

La Concejal-Presidenta contesta que no tiene por qué haber sanciones si las cámaras no se utilizan mal. Propone llevar a la próxima junta de portavoces el procedimiento seguido en otras zonas donde se han instalado, para que se conozca, ya que en este expediente intervienen distintos servicios municipales y constan los informes jurídicos a los que se refiere D.^a Silvia Requena, y todos los requisitos legales y las garantías necesarias.

Por último D.^a Silvia Requena pregunta quién asumiría los costes de esa instalación, si sería el Ayuntamiento o la Junta de Distrito.

La Concejal-Presidenta contesta que en el caso de la Junta de Casco Histórico lo asumió la Junta de Distrito, y que en este caso cree que sería también la Junta. Hay que determinar el importe, porque en estos momentos no disponemos de ese dato.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejal-Presidenta, siendo las 20:00 horas.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
 	
Fdo.: Jorge Espada Guillorme	Fdo.: Patricia Cervero Moreno

